

Reporte del taller “Jornada de socialización de insumos para la formulación de una agenda agropecuaria andina y estructuración de la agenda agropecuaria andina”

[1] El taller “*Jornada de socialización de insumos para la formulación de una agenda agropecuaria andina y estructuración de la agenda agropecuaria andina*” se convocó para realizarse el 05 de marzo del 2021 por medios virtuales, con la participación de los Ministerios de Agricultura y Ministerios de Comercio de todos los Países Miembros de la Comunidad Andina, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). El taller se desarrolló como se describe a continuación.

1. Instalación taller:

[2] La instalación del taller inició con la intervención de la Sra. María de Jesús Rincón, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, quién en nombre de la Presidencia Pro tempore de la Comunidad Andina, saludó a los participantes y les dio la bienvenida. En su intervención, la Sra. Rincón, hizo notar la relevancia que los países de la CAN le dieron al Comité Andino Agropecuario como instancia de discusión técnica en temas de cooperación y comercio andino, y que en adelante se fortalecerá como instancia de diálogo para abordar temas de importancia para la región, señalando también la importancia del apoyo de los Ministerios de Agricultura de los países, de la FAO, el IICA y la SGCAN, para formular la Agenda Andina Agropecuaria, toda vez que se requiere establecer mecanismos de diálogo que cuenten con la participación de los sectores agropecuarios de los 4 países para conjuntamente construir sobre expectativas de integración.

[3] Continuando con su intervención, acotó que los lineamientos y prioridades que se comparten bajo el marco de este taller se derivan de las conclusiones del Foro Andino Agropecuario y la Declaración de los Ministros de Agricultura, siendo indispensables los aportes técnicos de los representantes de las instituciones de los países, para que sean protagonistas en formulación de la Agenda Andina Agropecuaria.

[4] La instalación del taller continuó con la intervención del Embajador Clarems Endara, Director General 1 de la SGCAN, quién saludo a los participantes y destacó la importancia del trabajo conjunto y sinérgico de los ministerios de agricultura de los Países Miembros de la CAN e instituciones como la FAO y el IICA, acotando que para la Secretaria General de la CAN es un gusto tener la posibilidad de aportar sobre la materia.

[5] Así mismo, el Embajador Endara, enfatizó la institucionalidad que proporciona la Comunidad Andina a través de los distintos órganos y comités del sistema y las normas supranacionales que tienen la capacidad de fortalecer el proceso de formulación de la agenda, citando algunos de las actividades núcleo que están a cargo de la SGCAN, como son la administración del Sistema Andino de Franjas de Precios y el Fondo Andino de Desarrollo Rural que ha beneficiado de manera importante la agricultura familiar y de frontera. Así mismo, destacó los trabajos que se realizan en el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria, que, entre otras cosas, aborda desde normas sanitarias y fitosanitarias para el intercambio de productos agropecuarios, registro de plaguicidas y medicamentos veterinarios, así como coordinaciones de acciones frente a plagas y enfermedades de interés regional. Finalmente, deseó que la Agenda Andina Agropecuaria impulse el trabajo conjunto y la ejecución de actividades sobre la materia.

2. Presentación de los participantes.

[6] Los representantes de cada delegación presentaron a sus integrantes. La lista de participantes se muestra en el anexo 1 del presente reporte.

3. Objetivos y metodología del taller.

[7] El Sr. Mario Moreno, del IICA, presentó los objetivos del taller. Destacó la importancia de continuar desarrollando acciones luego de realizado el Foro Andino Agropecuario, denominado esta actividad como el día después del Foro Andino Agropecuario.

[8] Recalcó que el objetivo de este primer taller es que todas las partes interesadas cuenten con la misma información de lo que ocurrió en el foro, como son las conclusiones y la Declaración suscrita por los Ministros de Agricultura de los Países Miembros de la Comunidad Andina, con el fin de que la formulación de la Agenda Andina Agropecuaria se construya a partir lo ya construido. Destacó la necesidad de que todas las partes se encuentren involucradas y reflejadas en el proceso de construcción de la agenda e invitó a los participantes a interiorizar los resultados del foro y partir desde allí para los trabajos subsiguientes.

4. Presentación conclusiones de las sesiones del Foro Agropecuario Andino

4.1. Sesión No. 1: La agricultura andina frente al COVID 19.

4.2. Sesión No. 2: Posicionamiento en la región de la agricultura familiar y de la labor de la mujer rural.

4.3. Sesión No. 3: Desafíos y oportunidades del comercio exterior agropecuario andino.

[9] El Sr. Diego Caicedo, Director General 2 de la SGCAN saludó a los participantes y destacó que los países de la CAN representan cerca del 2% del comercio internacional de productos agropecuarios a nivel global, y cerca de un 12% a nivel de América Latina y el Caribe. Consideró como elementos claves el acceso a mercado de los productos agrícolas de la región andina como punto señalado en la tercera sesión del foro, teniendo presente el Incremento en el número de acuerdos bilaterales y regionales, el acelerado surgimiento de medidas comerciales, vinculados a temas de sanidad, inocuidad, calidad y sostenibilidad, así el surgimiento de estándares y normas privadas.

[10] Indicó que como resultado de la sesión 3 del foro quedaron de manifiesto acciones estratégicas para potenciar la integración en la región, tales como el fortalecimiento y la continuidad de espacios de diálogo público – privados, la consolidación del sistema multilateral del comercio, el aprovechamiento de los acuerdos comerciales suscritos por los países para favorecer la integración regional; y la facilitación del comercio y el control del contrabando, principalmente en las fronteras terrestres.

[11] Destacó algunas de las recomendaciones que surgieron de la tercera sesión para fortalecer el accionar de los sectores productivos agrícolas en la subregión, como son, la importancia clave de la competitividad para acceder a los mercados internacionales, la importancia de reducir costos de materias primas y bienes de capital, invertir en capacitación, privilegiar la agregación de valor y la diferenciación de productos a partir de atributos como el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, entre otros.

[12] También destacó la necesidad de perfeccionar la zona de libre comercio y evitar las restricciones no arancelarias en el comercio intracomunitario, con el fin de ser más fuertes frente a terceros países y de manera más complementaria mejorar el acceso a mercado.

5. Presentación de la Declaración de Ministros de Agricultura y propuesta para la construcción colectiva de la Agenda Agropecuaria Andina.

[13] La Sra. María de Jesús Rincón, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, presentó una síntesis de la Declaración de los Ministros de Agricultura y repasó sus consideraciones partiendo de que la Declaración resultó de un espacio de debate y construcción colectiva sobre temas agropecuarios y de interés para la región, como lo fue el Foro Andino Agropecuario. Luego, señaló que la Declaración alienta a la Comunidad Andina al dialogo para la recuperación económica, fortalecer la competitividad y la superación de obstáculos al comercio. Enfatizó sobre los desafíos como son el aumento en la demanda de alimentos a nivel mundial y la recuperación económica post-covid.

[14] Continuando con su intervención, la Sra. Rincón señaló que la formulación de la Agenda Andina Agropecuaria es una de las tareas que deriva de la Declaración, así como implementar acciones para el desarrollo rural y agropecuario, impulsar la competitividad y agregar valor, avanzar en la armonización de normativas sanitarias y fitosanitarias, entre otras. En tal sentido, resaltó que a partir de la Declaración se contará con la estructura para los ejes temáticos de la agenda y como los resultados del foro fueron asumidos en la mencionada Declaración.

6. Metodología de formulación de la Agenda Agropecuaria Andina. A cargo de Mario Alexander Moreno, especialista desarrollo rural IICA Colombia.

[15] El Sr. Mario Moreno, del IICA, presentó la metodología para desarrollar la agenda de manera participativa, definiendo el concepto de lo que es una agenda regional. Explicó el proceso de elaboración de la agenda, especificando que esto inicia con la selección de los objetivos institucionales comunes y la identificación de las líneas acción, aspectos que resultaron de las conclusiones del Foro Andino Agropecuario. Sobre lo anterior, enfatizó que no se trata de realizar un ejercicio para volver identificar objetivos y problemas ya que esto fue abordado en el Foro Andino Agropecuario.

[16] El Sr. Moreno señaló que los pasos inmediatos a seguir serían priorizar los asuntos críticos y definir los resultados esperados, por cada línea de acción. Respecto a la definición de los resultados esperados señaló que la propuesta para el desarrollo de la agenda consiste en tres líneas estratégicas transversales, como son comercio y desarrollo de agronegocios, seguridad alimentaria y sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; y también comprende dos líneas estratégicas específicas, como son, tecnología e innovación, y fortalecimiento de capacidades.

[17] El paso subsiguiente corresponde a la elaboración de la agenda, la cual comprendería una estructura compuesta por seis temas, que abordarían: i) el contexto; ii) las orientaciones generales; iii) las líneas de acción y resultados por línea; iv) las líneas de acción trasversales; v) proyectos articuladores; y, vi) la organización para la ejecución. Respecto a los proyectos articuladores destacó la posibilidad de regionalizar proyectos nacionales con el fin de obtener victorias tempranas; y sobre la ejecución destacó que la agenda comprende roles de los actores involucrados y la gestión de los recursos.

[18] Continuando con su intervención, presentó el cronograma propuesto para la formulación de la agenda, indicando que este se prevé para un periodo de 11 semanas. Al respecto, manifestó que para el 12 de marzo se prevé un taller para identificar y priorizar los asuntos críticos; y definir los resultados esperados por cada línea de acción.

7. Ejes Temáticos para la Agenda Proactiva identificados a partir de las conclusiones y alianzas técnicas para la formulación de la Agenda: IICA, FAO, SGCAN.

[19] La Sra. María Eugenia Mesa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, introdujo este punto y manifestó que hasta este punto se ha proporcionado una buena cantidad de información para los participantes y con ello invitó la SGCAN, la FAO y el IICA a manifestar sus consideraciones sobre su rol respecto a la formulación de la agenda.

[20] El Sr. Camilo Beltrán de la SGCAN, remarcó que la colaboración que se está gestando este momento no tiene precedentes y es una gran oportunidad para avanzar en los temas priorizados para la región, toda vez que se trabajaría con las autoridades de los países y el apoyo del IICA, la FAO y la SGCAN. Destacó que la SGCAN como órgano ejecutivo de la Comunidad Andina cuenta con los mecanismos operativos para apoyar el proceso de formulación de la agenda y su posterior ejecución, y reiteró lo señalado por los Directores de la SGCAN respecto al compromiso para apoyar los trabajos que se vienen gestando. Así mismo, citó algunas acciones de que se realizan bajo la institucionalidad de la Comunidad Andina.

[21] El Sr. Marcos Rodriguez de la FAO manifestó la voluntad de apoyar las líneas acción, en particular de dos líneas concretas, que incluyen la conformación de la red tecnológica para la agricultura familiar. Señaló que también apoyarán temas de gestión de conocimiento e intercambio de experiencias, aprovechándose otras plataformas de agricultura familiar.

[22] El Sr. Humberto Oliveira, Representante del IICA en Colombia, saludó el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el interés de los Ministerios de los demás países. Resaltó que el protagonismo de la integración regional debe ser asumido por lo Ministerios, en este caso por los ministerios de agricultura. Destacó que el IICA tiene reafirmado, desde el Director General Manuel Otero, el compromiso para apoyar con cooperación técnica la iniciativa de los gobiernos, particularmente en las temáticas priorizadas por los ministerios, contase con la disponibilidad de las representaciones del IICA en los países, así como de la coordinación regional.

8. Interacción entre participantes y organizadores Preguntas, respuestas, comentarios y sugerencias.

[23] La Sra. María Cristina Jimenez del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia invitó a los participantes a formular sus comentarios.

[24] El Sr. Marco Flores, Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador, MPCEIP, saludó la iniciativa para articular la agenda regional para la armonización interna y destacó la importancia de las medidas no arancelarias para el comercio tanto andino como con terceros y la necesidad de construir capacidades para cumplir con las normas internacionales.

Sugirió que se tenga con un alto seguimiento de los foros multilaterales que tratan sobre servicios ambientales y la necesidad de impulsar productos orgánicos para que sean destacados.

[25] El Sr. Juan Pedro Puita del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia manifestó que están trabajando en los ejes temáticos, junto con la oficina de la FAO en Bolivia y manifestó la importancia de la agenda común. Por su parte, el Sr. Pedro Alvares, del mismo Ministerio, manifestó la importancia de establecer la alianzas y coordinación de las actividades. Destacó la oferta exportable de varios productos agrícolas con los que cuenta Bolivia y el interés de avanzar en la formulación de la agenda.

[26] La Sra. María Cecilia Perez del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú destacó la importancia de trabajar en aspectos relevantes y solicitó la presentación para estudiar en detalle y aportar con ideas. Por su parte, la Sra. Noemi Marmanillo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, destacó la importancia de la declaración de los ministros y lo que significa como acuerdo. Sugirió que la metodología les de espacio a los países para mirar hacia adentro las prioridades. Consideró que para el segundo taller contarían con mayores elementos para apoyar en la formulación de la agenda.

9. Actividades preparatorias para taller No. 2 (12 de marzo) de formulación de la Agenda Agropecuaria Andina y conformación de grupos de trabajo por eje temático.

[27] El Sr. Mario Moreno del IICA, abordó los siguientes pasos a seguir, mencionando que viene un segundo taller el próximo viernes. 12 de marzo. En tal virtud, solicitó designar un punto focal para las coordinaciones y conformar equipos de delegados técnicos, preferiblemente con conocimiento en sanidad agropecuaria, agricultura familiar y comercio, para que puedan trabajar de manera permanente en el proceso de formulación de la Agenda Andina Agropecuaria. Al respecto, solicitó enviar la información a los correos: asuntosinternacionales@minagricultura.gov.co, cbeltran@comunidadandina.org y mario.moreno@iica.int.

10. Cierre del taller.

[28] La Sra. Luz Marina Monroy del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia celebró la realización del taller y destacó el interés de las partes para avanzar en la formulación de la Agenda Andina Agropecuaria, procediendo a cerrar el primer taller sobre la materia.

Anexo 1. Lista de participantes al taller de socialización del resultado del Foro Andino Agropecuario y estructuración de la Agenda Andina Agropecuaria.

BOLIVIA:

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRT):	<ul style="list-style-type: none"> • Daniel Mendez, Coorrdinador Despacho de Ministro de Desarrollo Rural y Tierras. • Juan Pedro Puita Quispe, Director General de Planificación. • Pedro Juan Alvarez Cantuta, Director General para la Seguridad Alimentaria.
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Antonio Romay Hochkofler - (romay.marco@gmail.com)

COLOMBIA:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR):	<ul style="list-style-type: none"> • Katherin García, Dirección de Capacidades y Generación de Ingresos • Joaquin Salgado - Dirección de Capacidades y Generación de Ingresos • Jan García - Dirección de Capacidades y Generación de Ingresos • Paola Benítez - Viceministerio de Asuntos Agropecuarios: • Nancy Moreno - Dirección Mujer Rural: • Mayerly Moreno - Dirección Mujer Rural: • María de Jesús Rincón Vargas - Oficina Asuntos Internacionales • María Eugenia Mesa - Oficina Asuntos Internacionales • María Aguilera Ospina - Oficina Asuntos Internacionales • Nydia Carreño - Oficina Asuntos Internacionales • Heidi Barbosa - Oficina Asuntos Internacionales • María Cristina Jimenez Álzate - Oficina Asuntos Internacionales • Angie Castro - Oficina Asuntos Internacionales • María Ximena Santaella - Oficina Asuntos Internacionales.
Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCIT):	<ul style="list-style-type: none"> • Luz Marina Monroy, • Mauricio Patiño

ECUADOR:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG):	<ul style="list-style-type: none"> • Paúl Comina, pcomina@mag.gob.ec • Gabriela Velásquez, mvelasquezb@mag.gob.ec • Estefania Loaiza, zloaiza@mag.gob.ec • Martha Túquerres Valencia, mtuquerres@mag.gob.ec • Ada Osorio Calderón, aosorio@mag.gob.ec • Karla Pazmiño, kpazmino@mag.gob.ec
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca:	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Flores, Director de Integración Regional • Gabriela Cárdenas, funcionaria de la Dirección de Integración Regional.

PERÚ:

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI):	<ul style="list-style-type: none"> • Noemi Marmanillo - Directora de la Oficina de Cooperación Internacional. • Cesar Romero - Especialista de la Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria. • Fernando Martínez - Especialista de la Dirección de Políticas y Normatividad Agraria. • Verónica González - Especialista de la Dirección de Políticas y Normatividad Agraria • Athenas Castello Branco - Especialista de la Oficina de Cooperación Internacional • Silvia Soto, Especialista de la Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR):	<ul style="list-style-type: none"> • María Cecilia Pérez, Especialista en Integración y Comercio de la Dirección de América Latina, Caribe, e Integración Regional. • Luz Puelles, Profesional de la Dirección de América Latina, Caribe, e Integración Regional. • Ingrid Jáuregui, Analista de la Dirección de Requisitos Técnicos al Comercio Exterior. • Marcelo Valverde, Especialista de la Dirección de Requisitos Técnicos al Comercio Exterior.
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA):	<ul style="list-style-type: none"> • Ángel Cárdenas Sánchez - Dirección General de Inocuidad Alimentaria • James Pazo Alvarado - Dirección General de Sanidad Vegetal • Orlando Dolores Salas - Secretario Técnico • Javier Layme Manchego - Secretaría Técnica

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):	<ul style="list-style-type: none">• Marcos Rodriguez, Oficina de la FAO en Colombia• Rosse Noda, Oficina de la FAO en Bolivia• Wilson Rocha, Oficina de la FAO en Bolivia
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):	<ul style="list-style-type: none">• Rodolfo Campos, Representante del IICA en Ecuador.• Humberto Oliveira, Representante del IICA en Colombia.• Santiago Vélez, Representante del IICA en Bolivia.• Mario Moreno, Representación del IICA en Colombia.• Andrea Car• Lorena Medina, Representación del IICA en Ecuador• Jaime Romero, Representación del IICA en Perú• Fernando Aramayo, Representación del IICA en Bolivia
Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN):	<ul style="list-style-type: none">• Embajador Clarems Endara Vera, Director General 1• Diego Caicedo, Director General 2• Hector Mantilla, Jefe de Gabinete• Ramón Canizares, Funcionario Internacional• Camilo Beltrán, Funcionario Internacional